NEPR

Received:

Jul 29, 2026

12:10 PM

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2026-0250

MOCIÓN SOLICITANDO EVALUACIÓN Y REGULACIÓN DE VOLTAJE PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR

AL HONORABLE NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO:

Comparece la querellante, **Iris A. Ortiz Allende**, por derecho propio, y respetuosamente expone, alega y solicita:

1. Que el servicio eléctrico que recibe mi propiedad presenta condiciones de voltaje que requieren evaluación y regulación para garantizar un servicio eléctrico seguro, confiable y compatible con la instalación de un sistema de energía solar.
2. Que se ordene a **LUMA Energy LLC y LUMA Energy ServCo, LLC** realizar una inspección técnica del sistema eléctrico que alimenta mi propiedad, incluyendo el transformador, la acometida y cualquier otro componente que pueda estar ocasionando variaciones o deficiencias en el voltaje.
3. Que, de encontrarse deficiencias, se ordene a LUMA realizar las mejoras, reparaciones o ajustes necesarios para mantener el voltaje dentro de los parámetros técnicos y reglamentarios aplicables, permitiendo así la instalación y operación segura de un sistema de energía solar interconectado.
4. Que LUMA presente ante este Honorable Negociado un informe detallando las acciones realizadas y certificando el cumplimiento con los requisitos técnicos correspondientes.

POR TANTO, la compareciente solicita respetuosamente que este Honorable Negociado declare **Ha Lugar** la presente moción y conceda el remedio solicitado dentro del caso **NEPR-QR-2026-0250**, así como cualquier otro remedio que en derecho proceda. El Negociado publica y tramita las mociones y demás documentos radicados en sus expedientes conforme a sus reglas procesales.

En Puerto Rico, a _29__ de __julio____ de 2026.

Respetuosamente sometido,

Iris A. Ortiz Allende
Querellante

Firma: ___Iris A Ortiz Allende__